



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 07 de noviembre de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00550-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBRE

Sr(a).

Director(a) de las instituciones educativas que cuentan con la iniciativa pedagógica de Expresarte de la jurisdicción de la UGEL07

Presente.-

Asunto: SOLICITUD DE CARPETAS PEDAGÓGICAS DE LOS PROMOTORES CULTURALES DE EXPRESARTE

Referencia: Oficio Múltiple N° 00060-2024-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi saludo cordial a nombre del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial y a la vez manifestarle que, en atención al documento de la referencia, la Dirección de Educación Física y Deportes solicita documentación sobre las acciones que realiza el personal asignado para la iniciativa pedagógica de Expresarte.

Por tal motivo, le pedimos comunicar a los promotores culturales de la institución educativa, compartan las carpetas pedagógicas en el siguiente enlace drive https://drive.google.com/drive/folders/1ffxzvetz1d0A0nLdnqlcthHUsqjbugWX?usp=drive_link hasta el 12 de noviembre con la siguiente información:

- Fichas de observación de los estudiantes
- Fichas de atención a PPMFF
- Fotos y videos de actividades de proyección comunitaria

Al respecto, para las coordinaciones del envío de información solicitada pueden comunicarse con la especialista María Elena Solís Gonzales al correo institucional msolisg@ugel07.gob.pe o al cel. 961954333.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

HMPM/J.AGEBRE
MSG/ESP.SEC

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0837727 CLAVE: 1CC74A

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

